

El certificador de la Comunion  
 que dirige a V.S. confiesa el 28 agosto  
 ult. no habra dejado entrar a ese  
 Ayuntamiento el Alcaide que guar-  
 daba. Para cosa de provecho suyo  
 en este periodo, por  
 estar muy robusto con  
 su consideracion.

ante del du-  
 en el año civil  
 es, presentan  
 Director, y hallan  
 a los efectos

cierto ya de que el Gobierno  
 tipica, el nuevo sistema  
 de deudores atrasados, en  
 esta materia son los ob-  
 se liquidan y nuevos  
 reconocidas, me decidí a  
 de diligencia para q-  
 ante a la Villa tiene  
 arreglo a las circunstan-  
 ya que por desgracia  
 no recuerdo: al fin obtube  
 con todos los volun-  
 tarios justificativos se  
 Me dirigí a la Direccion  
 y la Nueva autoridad  
 como en materia  
 al y demás efectos conve-

este día que  
 raxer  
 Doble

Diez

*[Signature]*

Caraca a diez de Mayo de mil ochocientos  
 ochenta y cinco: Presentado en su Poder Legitimado  
 de ella, a objeto de celebrar Puntos ordinarios, se suscriben  
 en los términos siguientes.

Queda el acta de la anterior, por

